



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIONES
DE CONTROL DE GARANTÍAS, CONOCIMIENTO Y ORALIDAD EN CIVIL**

Caldas, Antioquia, seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05-129-40-89-002-2019-00831-00
Auto Interlocutorio	689
Proceso	Verbal Sumario - Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante	Iván Darío Betancur Montoya
Demandados	Carlos Alberto Medina Correa y otros
Asunto	Fija nueva fecha para audiencia

Toda vez que se había fijado fecha para realizar audiencia y la misma no se pudo llevar a cabo, el Despacho fija fecha para practicar diligencia de Inspección Judicial el día 26 de enero de 2023 a las 09:00 A. M.

NOTIFÍQUESE

JESÚS HERNAN PUERTA JARAMILLO

JUEZ

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Caldas-Antioquia

Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados N° 142 y fijado en la secretaria del Juzgado el día 07 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.

EDGAR CASTRO CÓRDOBA
Secretario